

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del Lunes 30 de octubre a las 18:00 horas

En la villa San Juan, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, siendo las 18.00 horas del LUNES 30 DE OCTUBRE DE 2017, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO para llevar a cabo la sesión ordinaria de la fecha, convocada por el Rector de la Universidad, **Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas**, en la sala de sesiones del rectorado de la UCP, ubicado en el segundo piso de la sede central de la Universidad Científica del Perú – UCP, ubicado en la Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5. el Consejo Directivo estuvo dirigido en esta oportunidad por el rector, **Doctor Juan Remigio Saldaña Rojas** y conformado por el **Dr. José Rony Valera Suárez**, Vicerrector de Investigación e Innovación, el **Dr. Jesús A. Gamarra Ramírez**, Director de la Escuela de Posgrado; el **Mgr. Jesús Magallanes Castilla**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, **Mgr. Jorge Pérez Santillán**, Decano de la Facultad de Negocios, **Dr. Alvaro Tresierra Ayala**, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería; el **Dr. Roger A. Cabrera Paredes**, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; el **Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo**, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, **Arq. Jorge Luis Tapullima Flores**, Decano de la Facultad de Arquitectura, en representación del tercio estudiantil **Sergio Dante Perea Seoane**, **Jimmy Muñoz Jimenez**, y **Sergio Ocampo Valdez**, el **CPC Luis A. Barriga Roa**, Director General de Administración y el Señor **Sergio Horacio Ramos González**, como Secretario General en la presente Sesión.

El Señor Rector antes de dar inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Pleno del Consejo Directivo y autoriza al Secretario General a pasar la lista de asistencia.

Verificada la asistencia y con el quórum correspondiente, el señor rector instaló la sesión, disponiendo que el Secretario General de lectura del acta de sesión anterior del Consejo Directivo, la cual se aprobó sin observación alguna.

PRIMERO

ESTACIÓN DESPACHO

1.

SEGUNDO

ESTACIÓN INFORMES

1. El señor Rector informa sobre la necesidad de convocar a la Asamblea General de Asociados con la finalidad de tratar algunos temas importantes para el desarrollo de la actividad académica, administrativa y de investigación de la universidad, en tal sentido se propuso la siguiente Agenda:

AGENDA de sesión de Asamblea General de Asociados

1. AUTORIZAR al rector, suscribir el contrato de compra venta, minuta y escritura pública del predio de propiedad de la Señora Sonia Libertad López del Castillo ubicado en el Asentamiento Humano Aeropuerto del Distrito de San Juan Bautista, asimismo autorizar a realizar los trámites de inscripción de la indicada compraventa ante SUNARP y Municipalidad Distrital de San Juan Bautista;
 2. APROBAR la Rectificación del área de terreno de la Universidad Científica del Perú – UCP, ubicado en la av. Abelardo Quiñones 2500, Distrito de San Juan Bautista, Maynas, Loreto, conforme a la Memoria Descriptiva y Plano Perimétrico visados por la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, autorizando al rector la ejecución del acuerdo, suscribiendo la minuta, escritura pública y realizar los trámites de inscripción en la SUNARP.
 3. AMPLIAR facultades generales y especiales de representación otorgadas al rector, asimismo conferirle facultades para delegar representación.
 4. AUTORIZAR al rector gestionar ante las entidades financieras un préstamo hasta por la suma de 1'000,000.00 (un millón de soles) para la edificación del cerco perimétrico de la Universidad Científica del Perú - UCP
2. El Señor Rector informa sobre la sentencia de segunda instancia en el Expediente No. 2797-2008-0-1903-JR-PE-05, por el delito de usurpación de función pública contra Belarmino Vela Paredes, teniendo como agraviado a la SUNEDU (ex ANR) y la UCP, la misma indica que se ratifica la sentencia de primera instancia contra el Señor Belarmino Vela Paredes a cuatro años de pena privativa de libertad, suspendida en su ejecución por tres años y al pago de una reparación civil de 9000 soles conjuntamente con los otros sentenciados.
 3. El Señor Rector llama al Señor Amancio Pinchi Fasanando servidor de la universidad a quien se le hizo entrega de su carta de Cese en el servicio a la UNIVERSIDAD, agradeciéndole por todos los servicios prestados a nuestra institución.
 4. El Señor Rector, solicita se proyecte el spot televisivo del examen de admisión con la finalidad de poder evaluarlo y efectuar algunos aportes al respecto, cumpliéndose la actividad y se recepcionaron los aportes de cada uno de los miembros del pleno.

TERCERO
ESTACIÓN PEDIDOS

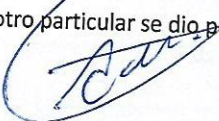
1. No hubo pedidos en la sesión de hoy.

CUARTO


ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

1. No hubo documentos de orden del día.
- 2.

Sin otro particular se dio por terminada la sesión, firmando todos los presentes en señal de conformidad, lo que doy fe.--


Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas


Dra. Delia Perea Torres


Dr. José Ronny Valera Suárez



Dr. Jesús Gamarra Ramírez


Mgr. Jorge Pérez Santillán


Mgr. Jesús Magallanes Castilla

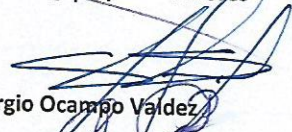

Dr. Roger A. Cabrera Paredes


Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo


Dr. Alvaro Tresierra Ayala


Arq. Jorge Tapullima Flores


Sergio Ocampo Valdez


Sergio Ocampo Valdez


Jimmy Muñoz Jimenez


CPC Luis A. Barriga Roa

